

*NUEVOS ESPACIOS DE ACUMULACIÓN:
MODELO DE AJUSTE ESTRUCTURAL EN EL SALVADOR
Y COSTA RICA
(1980-1999)¹*

*NEW SPACES OF ACCUMULATION:
STRUCTURAL ADJUSTMENT MODEL IN EL SALVADOR
AND COSTA RICA (1980-1999)*

Francisco Robles Rivera*

Desde los tiempos del pecado original la pobreza de la gran mayoría que, a pesar de toda su laboriosidad, no tienen hasta ahora nada más sino que venderse a sí mismos, y la riqueza de los pocos que constantemente aumenta a pesar de que estos desde hace mucho hayan dejado de trabajar.

Carlos Marx

RESUMEN

A partir de los años ochenta, tanto en El Salvador como en Costa Rica, a través del Modelo de Ajuste Estructural se van a implementar una serie de medidas económicas y políticas tendientes a favorecer los grupos de poder nacionales (neo-oligarquías) y transnacionales. En ese sentido, en este artículo estudiamos cuáles fueron esas medidas y cuáles sus impactos en un nuevo patrón de acumulación. A su vez, se caracteriza la industria de maquila y de turismo como dos sectores estratégicamente beneficiarios de las nuevas políticas.

PALABRAS CLAVE: COSTA RICA * EL SALVADOR * AJUSTE ESTRUCTURAL * EMPRESAS TRANSNACIONALES * CONCENTRACIÓN ECONÓMICA * LIBRE COMERCIO * MODERNIZACIÓN

1 Este artículo presenta algunos de los hallazgos más importantes del proyecto “Procesos de acumulación de riqueza y actores que los impulsan: análisis del conocimiento actual y caminos para avanzar: El Salvador y Costa Rica, 2000-2008” en el marco del programa *Nuevas formas de acumulación, desigualdad y distribución* del Instituto

de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.

* Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica e Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional.
franroblescr@gmail.com

ABSTRACT

Since the 80's, both El Salvador and Costa Rica, through the Structural Adjustment Model, started implementing a number of political and economic measurements with the purpose of favoring the national power groups (neo-oligarchies) and the transnational companies. Therefore, in this article, we identify those measurements and study the impact they had in a new accumulation pattern. Likewise, in this article, the maquila and the tourism industries are characterized as two strategically beneficiary sectors of the new policies.

KEY WORDS: COSTA RICA * EL SALVADOR * STRUCTURAL ADJUSTMENT * TRANSNATIONAL CORPORATIONS * ECONOMIC CONCENTRATION * FREE TRADE * MODERNIZATION

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas tres décadas América Latina en general y Centroamérica en particular se ha visto sometida al “diluvio neoliberal”, entendido este —básicamente— como un desplazamiento de las funciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales del Estado en beneficio de los grupos de poder “nacionales” (neo-oligarquías) y las transnacionales (Corporaciones Transmetropolitanas-CTM).

Estos “desplazamientos” en función de un patrón global de acumulación² hemos podido periodizarlos en tres momentos. Un primer momento es el del “fracaso” del modelo cepalino³, otro es el modelo de ajuste estructural (MAE) y el último lo hemos denominado como el modelo⁴ del “libre” comercio (MOLC).

En este sentido, este artículo estará dedicado a la caracterización y descripción de las estrategias seguidas por el patrón de acumulación durante el Modelo de Ajuste Estructural. Es decir, describir el por qué y cuáles serán los nuevos marcos jurídicos, económicos y políticos que configurarán los “nuevos” espacios en el actual patrón de acumulación en el período 1980-1999.

2. MODELO DE AJUSTE ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS DE ACUMULACIÓN

La investigación en torno al ajuste estructural ha sido amplia y prolífica, sobre todo, en torno a sus consecuencias sociales y económicas para los países latinoamericanos (Vargas, 2002; Bull, 2004; Raventós, 1994; Segovia, 2002; Sánchez, 1994; Lizano, 1990)⁵, sin embargo, poco⁶ se ha analizado al respecto de este modelo

2 Al decir de León “... se utilizará la noción de ‘patrón de acumulación’ para referirse a los cambios que se han dado en las dinámicas de acumulación de capital a nivel global. Esto con el fin de lograr diferenciar al concepto de ‘régimen de acumulación’, como parte de un ‘estilo de desarrollo’ específico, del de ‘régimen de acumulación’ a nivel global” (León, 2009: 40).

3 Causas externas como el fin del “patrón oro” y la crisis petrolera de los setenta, e internas como el “auto” desplazamiento de las empresas nacionales en función de los capitales trasmetropolitanos y la tímida industrialización sustitutiva de importaciones centroamericana, darían al traste con el modelo de “desarrollo hacia adentro” (Conceiao Tavares & Gomes, 1998).

4 Hemos de señalar, sin embargo, que la periodización/caracterización que acá hacemos busca sim-

plemente clarificar para efectos del artículo los momentos claves a estudiar, y no implica por tanto en la realidad económico-política diferencias de gran magnitud en los períodos, y por el contrario muestran una continuidad de grandes proporciones. En este sentido, a nivel general hablaríamos del Nuevo Modelo Económico Centroamericano, como lo hacen Vulmer-Thomas (1996) y Segovia (2002).

5 Ampliar en la bibliografía al final del trabajo.

6 A este respecto ha sido importante el trabajo realizado al interior del Programa de *Nuevas formas de acumulación, distribución y desigualdad* del Instituto de Investigaciones Sociales, sobre todo

de ajuste estructural (MAE) en relación/función con la consolidación de esquemas políticos y económicos en un “nuevo” patrón de acumulación (regional/global).

Con la crisis de la deuda externa⁷ en los años ochenta las clases dirigentes de los países centroamericanos y latinoamericanos en general, “guiados” por una serie de propuestas “técnicas” elaboradas en los países en desarrollo — particularmente EEUU⁸— y por los Organismos Financieros Internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Banco Interamericano de Desarrollo) re-organizaron los Estados en función del “saneamiento” de sus economías (Raventós, 1995)⁹.

Este modelo, que después se denominará como el “Consenso de Washington¹⁰”, se lanzó

por León (2009) y Ramírez (2009) en torno a diferentes procesos e implicaciones del neoliberalismo y ajuste estructural en Costa Rica.

7 Para un análisis pormenorizado de los orígenes de la crisis de la deuda externa en América Latina, es preciso recurrir al análisis/libro de Franz Hinkelammert: *La deuda externa de América Latina: al automatismo de la deuda*. Para este autor, a diferencia de las tesis que sostienen el origen de la crisis en los años setenta, los orígenes de la crisis de la deuda latinoamericana pueden encontrarse en la década de los años cincuenta. Tanto es así, que según datos proporcionados por el autor, entre 1950 y 1970 la deuda aumentó once veces, mientras que en el período que va desde 1970 a 1984 aumentó catorce veces (1990:17). De acuerdo con el autor, para el contexto centroamericano, la crisis comenzó a gravarse a partir del año de 1973, cuando la región empezó a mostrar una balanza comercial negativa.

8 Ver Saxe & Delgado Ramos.

9 Al decir de Eduardo Lizano, eminente impulsor del MAE en Costa Rica: “Mediante el proceso de ajuste estructural se busca aumentar la producción de todos los factores. Producir más por hora-hombres, producir más por hectárea cultivada, producir más por colón invertido” (1990: 28).

10 El Consenso de Washington son una serie de políticas emanadas desde los países más ricos en conjunción con el BM/FMI. Entre las políticas se encontraban: a) disciplina fiscal; b) disminución del gasto público; c) reforma impositiva; d) liberalización de las tasas de interés; e) liberalización del comercio; f) liberalización de la IED; g) privatizaciones (Cfr. Stiglitz, 2001).

a la defensa de los “intereses de la banca comercial transnacional, por entonces amenazada de graves pérdidas a raíz de la virtual insolvencia en que habían caído la mayoría de los países latinoamericanos” (Vargas, 2002:152).

A nivel regional, Costa Rica fue el primer país en adherirse a los programas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (BM/FMI), teniendo en cuenta el “escepticismo” de los Organismos Financieros ante la difícil situación regional a principios de los años ochenta en Centroamérica: la guerra contra el FSLN en Nicaragua; Honduras como centro de operaciones de la guerra de los “contra”; la avanzada crisis de violencia y represión en Guatemala y el avance de la guerrilla del FMLN en el Salvador (Torres, 2004).

Así, la administración de Luis Alberto Monge tras asumir la presidencia en Costa Rica en el año 1982, inició de nuevo las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial, luego de las ambivalentes relaciones de la administración Carazo (1978-1982), sobre todo con el FMI¹¹.

La aprobación del Programa de Ajuste Estructural I (PAE¹²) en 1985, contó con la ayuda de los EEUU¹³, significó la re-estructuración del aparato productivo; la diversificación de la producción industrial y la promoción de las exportaciones no tradicionales a mercados fuera de la región centroamericana. Un PAE II sería negociado hacia el año de 1989 por la administración I de Óscar Arias; caracterizándose por la continuación de las medidas aplicadas en el PAE I.

En este nuevo PAE, se introducía sin embargo, un aspecto importante para el nuevo patrón de acumulación, como lo fue

11 Ver Raventós, 1995:8-40.

12 Al igual que León (2008), haremos referencia a los PAE tanto a las situaciones de ajuste como de estabilización concedidos por el BM/FMI.

13 Al respecto valga anotar el discurso del presidente Monge ante el Comité de Asuntos Exteriores del Senado Estadounidense del 22 de junio de 1982, a través del cual solicita el apoyo del gobierno estadounidense, con el objetivo de demostrar a través del “modelo costarricense” que “la democracia y la libertad son posibles en una nación tropical”. (Citado en Raventós, 1995:33).

la “Comisión para la Reforma del Estado (CORREC)”, cuyo objetivo principal era la privatización de la Corporación de Desarrollo (CODESA)¹⁴ (Hidalgo, 1998:67-70).

Un PAE III, negociado en la administración de Calderón Fournier fue puesto en marcha hasta el año de 1995 durante la administración de Figueres Olsen, quien en campaña presidencial había atacado fuertemente estas políticas neoliberales: “*Nosotros ya hemos tenido suficiente de políticas neoliberales que han empobrecido a Costa Rica*. Las políticas de ajuste económico del presidente Calderón han mejorado la economía, pero a un elevado costo social” (Figueres citado en Sánchez Sánchez, 2004:28) -subrayado FRR.

A través de este PAE, el gobierno se comprometió con el proceso de privatización de empresas públicas; la aplicación del programa de movilidad laboral y la apertura en el mercado cambiario y de seguros¹⁵.

Por otro lado, a diferencia de la situación costarricense, los inicios de la década de los ochenta en El Salvador van a estar marcados por un programa “reformista”¹⁶: reforma agraria, nacionalización del comercio del café y del azúcar, nacionalización del sistema bancario y el fortalecimiento del Estado contra el sector agroexportador tradicional (Segovia, 2002).

La guerra civil, el pobre desempeño del sector externo, los desequilibrios fiscales, el deterioro del sector productivo y la crisis del sistema bancario salvadoreño, hacían de El

Salvador un país no “financiable” por parte de los Organismos Financieros Internacionales (OFI) (Segovia, 2002; Guzmán & Salinas, 2008).

A pesar de la apuesta reformista, la presión estadounidense a través de la AID, sobre todo a partir del año de 1985, y el ímpetu de las clases empresariales hacia las “reaganomics” reflejado en la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)¹⁷ sentarán las bases, al menos y por ese momento ideológicas para un cambio en el modelo y la apuesta por el MAE en los años noventa (Segovia, 2002).

La victoria de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) en las elecciones de 1989, “no solo marcó el regreso de la derecha por medio de la vía electoral a la conducción del Estado (...), sino que también significó el retorno de los empresarios al manejo directo del aparato estatal” (Segovia, 2002:30).

La apuesta del nuevo gobierno de Alfredo Cristiani fue hacia “La necesidad de un nuevo modelo económico para El Salvador”, proyecto desarrollado cuatro años antes por FUSADES, y que entre otras cosas apostaba por la iniciativa privada, la liberalización y la privatización.

Al igual que para el caso costarricense, el nuevo modelo contó con la ayuda y el beneplácito del gobierno de EEUU, a través de su agencia AID, facilitando como señala Segovia el acercamiento con los OFI¹⁸. El nuevo modelo, además culpaba la guerra y al Estado como el causante de los desequilibrios económicos, apostando

14 La venta de CODESA, sólo fue posible con la “donación” de la AID para pagar todas las deudas pendientes y una serie de reformas legales (Raventós, 1995:26).

15 A pesar de esto “La implementación de las políticas de reforma ha sido muy desigual en Costa Rica. La reforma que más ha avanzado ha sido la liberalización externa... No puede decirse lo mismo de otras reformas. La privatización del sector público empresarial, también llamada *democracia económica*, aún no ha sido completada. En primer momento y al amparo de los PAE I y II, se privatizó CODESA y sus filiales, sin embargo, quedan pendientes privatizaciones tan importantes como FANAL, RECOPE, ICE, INS o los bancos estatales” (Hidalgo, 2003:147).

16 Ver Cardenal, 2002.

17 De acuerdo con Paige citado en Segovia (2002:27), FUSADES representa la fracción manufacturera más que al sector agrario de la elite cafetalera.

18 Al respecto valga recordar las palabras del presidente Monge en el Comité de Asuntos Exteriores del Senado estadounidense del 22 de junio de 1982 “Nosotros creemos que Washington puede no solo ayudarnos en el terreno de las relaciones bilaterales, también puede ayudar a crear un ambiente internacional favorable que nos permita encontrar soluciones de financiamiento internacional que sean aceptables y compatibles con la sobrevivencia de nuestro sistema social de justicia. *Las organizaciones internacionales pueden ayudarnos, y dentro de ellas la voz de EEUU puede jugar un importante papel*” (Citado en Raventós, 1995:33) -el destacado es del autor. Véanse además los análisis de Rosa, 1993 y Segovia, 2002.

por tanto a la reducción del gasto público y el aparataje institucional, así como, el incremento de los impuestos indirectos.

Los primeros acuerdos alcanzados con el FMI y el BID, en torno a un programa de estabilización económica con medidas diseñadas a reducir el déficit fiscal y comercial fueron firmados en 1990. Así, el FMI hasta el año de 1997 otorgaría 6 préstamos “stand by” tendientes a crear una economía salvadoreña más “competitiva” y “estable” con orientación a la producción de bienes principalmente no tradicionales (Guzmán & Salinas, 2008:119).

Por otro lado, los únicos dos acuerdos alcanzados con el BM, uno en 1991 y el otro en 1993, fueron destinados a las reformas en las áreas comercial y cambiaria, monetaria y de tasas de interés, reformas al sector financiero, reformas al sector agropecuario y la “modernización” del sector público.

3. MODELO DE AJUSTE ESTRUCTURAL (MAE)¹⁹ EN SUS AÑOS NOVENTA

La dependencia histórica centroamericana de los bienes tradicionales de exportación²⁰, como base del modelo de “desarrollo” y del patrón “tradicional”²¹ de acumulación, se vio quebrantado por las nuevas dinámicas políticas y económicas impulsadas e impuestas en la región a través del MAE.

19 Si bien se está de acuerdo con lo señalado por Segovia (2004), en torno a la caracterización del Nuevo Modelo Económico para Centroamérica, se particulariza el modelo en tres estadios diferentes como se señaló al inicio. Segovia particulariza la conceptualización de Bulmer-Thomas (1997), el NME Centroamericano descansa hoy en tres pilares fundamentales que lo diferencian tanto del modelo agroexportador tradicional, como del NME imperante en el resto de América Latina: a) la nueva inserción internacional, basada en una nueva integración con Estados Unidos a través de las migraciones y las exportaciones de maquila; b) la estabilidad financiera y cambiaria y c) el papel del mercado regional en el NME (Segovia, 2002; 2004; 2005).

20 Como bienes tradicionales están el café, el azúcar, el banano y la exportación de carnes.

21 Véase Rovira, 1984.

Este “quiebre estructural”, que para Segovia (2004) representa entre otras cosas el desplazamiento de las exportaciones tradicionales por las no tradicionales y nuevas fuentes de divisas para los Estados centroamericanos, para el caso específico de esta investigación representa además de lo señalado por Segovia, la ampliación, la apertura y la reubicación de los beneficios en nuevos espacios de acumulación, más allá de la “tradicional” “posesión” de la tierra²².

En este sentido la liberalización del comercio y de capitales, la privatización y “modernización del Estado”, así como las consecuentes políticas en materia cambiaria y fiscal serán caracterizadas, ya no en sus impactos, sino en sus beneficios a sectores y grupos específicos.

Así, en materia de liberalización comercial en el caso de Costa Rica, un aspecto de coincidencia entre las distintas visiones neoliberales y de oposición es el reconocimiento a la “liberalización deliberada” que sufrió producto del MAE (Lizano, 1999 y Vargas, 2002).

Los aranceles aduaneros primero, se unificaron al 80% sobre los bienes finales, luego, se disminuyeron al 40% y posteriormente se fijaron en el 20% (Hidalgo, 2003:149-ss).

22 Al respecto de la relación entre posesión de la tierra y acumulación, hay un interesante debate, que se espera clarificar en el transcurso de la investigación. A este punto, se puede decir que con el “quiebre estructural”, sobre todo en lo referente a las exportaciones no tradicionales, como señala Cardenal Izquierdo, quienes ganen sean procesadores, exportadores, banqueros e industriales y quienes pierdan los propietarios y los productores. Al respecto señala: “Primero, los precios pagados al productor se bajaron mientras que las tarifas por transformación se subieron. Segundo, el Estado permitió a los procesadores descontar del productor un porcentaje superior al técnicamente justificado por las mermas del café. Tercero, las actividades de los procesadores eran financiadas casi en su totalidad con fondos públicos, mientras que los costos financieros de estos créditos eran cargados a los productores. Por último, el impuesto de exportación, a través del cual el Estado pretendía aumentar su recaudación por actividades de comercialización, también recayó sobre los productores, aumentando los costes de producción al mismo tiempo que caían los precios de los productos tradicionales en el mercado internacional (Cardenal, 2002: 70).

Asimismo, se exoneró de todos los impuestos de aduanas a todos los bienes y materias primas necesarias para producir, y se exoneró el impuesto sobre la renta de determinadas áreas hasta por diez años (Lizano, 1999:75). Y con el objetivo de facilitar la participación privada se eliminó el control a la importación de productos agrícolas del Consejo Nacional de la Producción²³.

En el caso de El Salvador, se privatizó el comercio exterior del café y del azúcar, así como las importaciones de petróleo (Instituto Nacional del Azúcar INAZUCAR; Instituto Nacional del Café INCAFE²⁴; PETROCEL²⁵ respectivamente) y se cerró el Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA—entidad encargada del comercio interno de granos básicos), esto durante el gobierno de Cristiani (1989-1994).

Asimismo, se diseñó a su vez una reforma arancelaria que buscó reducir los aranceles entre 290-0 por ciento a otro de 20-5 por ciento, favoreciendo a las empresas importadoras. A partir de 1996, se bajó a 0% el arancel a los bienes de capital y materias primas y entre un 5% y un 10% a los bienes intermedios.

Se crearon también, a partir del año de 1987, los Certificados de Descuento Tributario y en 1990, se creó la Ley de Reactivación a las Exportaciones, a través de la cual se devolvía (Draw Back²⁶) el 8% del valor de las exportaciones a los exportadores, cambiándose en 1997 al 6%.

La orientación de estas políticas en ambos países estuvo dedicada por un lado a favorecer la importación y a los importadores, y por otro lado, como señala Segovia, al “quiebre estructural”, representado por el cambio en la composición de las exportaciones y la entrada de divisas.

Si bien por ejemplo, en Costa Rica en el año de 1985, el 71% de las exportaciones provenía del sector agropecuario, para el año de 1997, el 57% de esas exportaciones va a estar representado tan solo por los bienes industriales. En materia industrial²⁷, la maquila y la industria alimentaria aumentaron su participación en las exportaciones en el mismo período de un 4,1% a un 19,1% y la alimentaria de 3,6% a un 7,9% respectivamente. Resultado de la política de promoción de exportaciones no tradicionales, los ingresos provenientes de estas aumentaron de \$939 millones en 1985 a \$2 480 millones en 1995.

En el caso de El Salvador, si bien, para la década de los años setentas y ochentas las exportaciones tradicionales representaban el

23 De acuerdo con Hidalgo Capitán, el CNP sufrió una profunda reestructuración, como consecuencia de los compromisos recogidos en los PAE I y II, que le condujo, entre otras cosas a privatizar en 1991 los puntos de ventas. Por otro lado, el CNP, se vio obligado a reducir progresivamente los precios de intervención de arroz, maíz y el frijol para que se equiparara con los precios internacionales. Además, se eliminaron los subsidios directos y las restricciones a la propiedad privada de granos básicos (2003:207).

24 Al respecto de la privatización del INCAFE, en la administración de Cristiani, señala Segovia: “(R) *evitalizar el sector cafetalero era la base principal de su política económica y social, así como un componente esencial de su política militar (...)* Con dicha medida el nuevo gobierno buscaba el apoyo de los sectores económicos tradicionales al programa global de reformas” (Segovia, 2004:39) -cursivas en el original. Con la eliminación además se creó una organización privada denominada PRO-CAFÉ, con 12 millones de dólares provenientes de la AID.

25 La empresa PETROCEL pasó a manos de la empresa EE, subsidiario de Exxon y Shell.

26 Esta política ha sido cancelada recientemente por el gobierno de Mauricio Funes, quien señala: “de \$24 millones que se estaban dando de “draw back”, \$10 millones tenían como destino cuatro grandes empresas”. La prensa gráfica, disponible en: <<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/56732-gobierno-eliminara-draw-back-a-exportadores.html>>

27 Uno de los aspectos contradictorios de esta política de no intervención y “eliminación” de las distorsiones lo constituyó los Certificados de Abono Tributario (CAT), creados con el objetivo de disminuir el “sesgo anti exportador” (Lizano, 1999). Esta ayuda al capital exportador representó un desembolso por parte del Estado y una ganancia por parte de los exportadores de 87 578, 5 millones de colones en el período 1990-1995. Es necesario sumarle además a esto los 121, 6 miles de millones de dólares, “no cobrados” a los agroexportadores en impuestos específicos a las transacciones de exportación (Hidalgo, 2003: 159; Vargas, 2003: 169).

60% y 63% del total de las exportaciones, para la década de los noventa, estas exportaciones van a sufrir una caída estrepitosa, llegando a representar para el año de 1999 tan solo el 12,7% del total de las exportaciones²⁸.

En materia de inversión extranjera directa (IED) y privatizaciones, la importancia que tiene el MAE para este tipo inversión radica, en que crea/facilita nuevos marcos legales, económicos y políticos beneficiosos²⁹ para el capital, sobre todo en su acepción transnacional³⁰.

28 De acuerdo con Cardenal Izquierdo: “Según datos extraídos de la *Revista Trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador* el sector agropecuario, en el que está incluido la agricultura de consumo interno y de exportación, la pesca y la silvicultura, redujo su porcentaje de participación en el PIB en un 27,8% en 1980 a un 8,5% en 1993” (2002:72).

29 Entre estos, Hidalgo señala: i) La liberalización financiera en su “nueva política” cambiaría y la liberalización de la cuenta de capitales, lo que entre otras cosas permitió introducir capitales extranjeros en el país como repatriar los mismos o sus rendimientos, sin limitación alguna; ii) Las políticas de estabilización se convirtieron también en un instrumento para la captación de capitales, en la medida en que contribuyen a reducir el riesgo-país favoreciendo así la inversión extranjera directa de largo plazo; iii) La eliminación *de facto* o *de iure* de monopolios públicos, la privatización del sector público empresarial, así como los regímenes especiales de zonas francas y de admisión temporal; iv) En cuarto lugar, el control del mercado de valores por medio de la Comisión Nacional de Valores, adscrita la BCCR, aporta garantías a los inversores extranjeros; v) La aplicación de nuevos marcos jurídicos como el TLC con México y los 34 tratados bilaterales de promoción y protección recíproca de inversiones; vi) Y en sexto lugar, la inversión extranjera directa puede aprovechar, en este contexto de atracción de las mismas, las ventajas competitivas que posee el país, que aunque no son fruto de las políticas de ajuste estructural, favorecen las inversiones extranjeras (Hidalgo, 2003:172).

30 En este sentido, una de las políticas ofertistas aplicadas en Costa Rica más atractivas para el capital transnacional —especialmente— han sido los regímenes de zonas francas, constituidos por una serie de incentivos a la producción y la exportación. “Costa Rica ofrece una tasa de impuestos sobre las utilidades de un cero por ciento, al otorgarle a los inversionistas bajo el Régimen de Zonas Francas un 100 por ciento de exención de impuestos por ocho

Por otro lado, la oleada más fuerte de privatización tuvo que ver con la eliminación de los “residuos” del Estado empresario sobre todo, en lo concerniente a Corporación de Desarrollo (CODESA)³¹, entre ellas: Cementos del Pacífico (CEMPASA), quien poseía un valor estimado de 7500 millones de colones antes de ser vendida por 3500 millones de colones a la segunda cementera más grande del mundo: CEMEX³². El otro caso particular es el de Fertilizantes de Centroamérica (FERTICA), cuyo valor estimado por la Contraloría de la República fue de 4363 millones de colones en el año de 1986, y cuyas acciones en buena parte fueron vendidas en la cuarta parte del valor, y 10 años más tarde el resto de las acciones fueron vendidas en el 15% de su valor establecido una década atrás (Solís & González, 2001:41).

También, bajo presión de la AID, se introdujo la Ley de la Moneda³³, que desreguló el sistema financiero y permitió el establecimiento de instituciones financieras privadas. Otro de los nuevos marcos legales “favorables”, fue la nueva Ley Orgánica del Banco Central de

años y un 50 por ciento de exención por otros cuatro años más” (Paus, 2007: 231).

31 Para un análisis pormenorizado de la situación del desmantelamiento del Estado véase: Hidalgo, 2003: 219-ss.

32 “Dos de las cuatro empresas más grandes multinacionales en el mundo se han posicionado en años recientes en la región centroamericana: CEMEX y Holcim. Una tercera Lagarge, ha entrado al mercado de Honduras. Holcim tienen presencia en todos los países de la región y CEMEX ha realizado inversiones en tres países —Costa Rica, Nicaragua y Panamá—. En los países donde coexisten las dos multinacionales, estas compiten entre sí, pero no a través de presiones, por lo que los beneficios en materia de productividad no se han traducido en un abaratamiento del cemento o de los productos derivados, sino en mayores ganancias para las empresas” (Schatan y Avalos, 2003 citados en Segovia, 2005: 74).

33 Esta ley ha sido catalogada por algunos como un golpe de estado de los sectores financieros y el poder estadounidense al gobierno de Monge. Para un análisis pormenorizado de este hecho, véase: Gutiérrez & Vargas, 1986.

Costa Rica, que además de asignar al Presidente Ejecutivo por mandato presidencial, obliga a otorgar un asiento en la Junta Directiva al Ministro de Hacienda e impone la eliminación de la obligación de coadyuvar al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Nacional; el control sobre las tasas de interés pasivas y activas y la autorización previa para el endeudamiento externo o la emisión de bonos³⁴.

A su vez, se permitió a la banca privada operar cuentas corrientes, acceso al redescuento y se redujo la tasa máxima del encaje mínimo legal y se estableció el mecanismo de subasta conjunta (León, 2009).

Esta nueva re-organización del sector financiero permitió el (re)nacimiento de la banca privada en Costa Rica, ligada a tradicionales grupos de poder y a la AID (ver tablas 1 y 2).

TABLA 1
“TOP 6” DE LOS BENEFICIARIOS “DIRECTOS”
DE LA AYUDA AID MEDIANTE DANIEL CHAIJ

NOMBRE	CARGO PÚBLICO O PRIVADO QUE HA OCUPADO
Ernesto Rohmoser García	*Expresidente de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) *Ex-Gerente General, Corporación Costarricense de Financiamiento Industrial SA. Costa Rica (COFISA) *Presidente Banco Cuscatlán de Costa Rica SA.
Luis Liberman	*Vicepresidente de Costa Rica (2010-2014) *Consultor del Banco Mundial, *Asesor económico del BID *Viceministro de Hacienda (1977-1978) *Gerente General Scotiabank.
Alberto Dent	*Miembro de la Junta Directiva Banco Interfin *Ministro de Hacienda (2002-2006) *Presidente Fundación CR-USA. *Presidente del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif).
Fernando Naranjo	*Gerente Nacional del Banco Nacional (2010) *Exministro de Relaciones Exteriores (1994-1998) *Presidente TACA-Costa Rica.
Eduardo Lizano	*Fundador de la Academia Centroamericana *Presidente del Banco Central de Costa Rica (1986-2002).
Samuel Yankelewitz	*Miembro de la Junta directiva del Banco Interfin *Expresidente de la Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada Empresariales (UCCAEP) *Presidente del Grupo YANBER.

Fuente: Elaboración propia a partir de Flórez-Estrada, s.f. y datos en línea de los “beneficiarios”.

34 Para un análisis pormenorizado de la evolución del sector financiero en Costa Rica, véanse: Flórez-Estrada, s.f. y León, 2009.

TABLA 2
GRUPOS VINCULADOS CON LA BANCA PRIVADA EN COSTA RICA (1995)

NOMBRE	FAMILIAS REPRESENTADAS
B. de San José	Pellas (Nic.), Gurdíán, Alonso, Crespo, Durman, Sancho, Aspinall, Kader.
B. Interfin	Lieberman, Luckowiecky, Reifer.
B. Banex	Beck, Jiménez Borbón, Rodríguez Echeverría, Yankelewitz, Montealegre, Sánchez Méndez, Rojas, González González, Kissling.
B. Continental	Cañeros y bananeros
B. del Comercio	Quirós, Uribe Montealegre, González Fonseca, Tanzi, Corvetti.
BFA	Rohrmoser, Peters, Pacheco, Orlich, Uribe Sáenz, Montealegre.
B. Mercantil	Aizenmann.
B. Federado	Cooperativas.
B. Lyon	Vallarino.
BCT	Baruch.
B. Metropolitano	Weisleder, Meltzer, Mainemer, Blau, Lang.
B. Fincomer	Sanyo Oil (Jap.).
B. de CONFISA	Zurcher, Urbina, Jiménez Echeverría.
B. FINADESA	Grupo Pujol.
B. Cooperativo	Cooperativas.
<i>Citibank</i>	Filial banco extranjero (EEUU).
B. Solidarista	Asociaciones Solidaristas.
B. Exterior	Tennenbaum, Daremblum.
Bancrecen	Filial banco exterior (Méx.).

Fuente: adaptación de Sojo (1995) en León, 2009:161.

A diferencia del caso costarricense, en El Salvador el capital transnacional durante la década de los ochenta e inicios de los noventa estuvo supeditado al conflicto bélico. Así por ejemplo, según la CEPAL, si bien América Latina sufrió una salida de recursos financieros, El Salvador siguió reportando un ingreso neto de divisas equivalente, como promedio anual, al 8,3% del PIB, del cual un 5,5% lo llegó a constituir las transferencias oficiales de los EEUU (Segovia, 2002: 95).

Estas “donaciones” oficiales fueron utilizadas principalmente para financiar los desequilibrios macroeconómicos; las activida-

des contrainsurgentes³⁵ y al menos el 20% de las ayudas estuvieron orientadas a promover las transformaciones estructurales en el país (Rosa, 1993: 2).

35 “Las guerras civiles por su propia naturaleza afectan la producción. En tal situación, el financiamiento externo en forma de donaciones o préstamos a bajas tasas de interés sirven para mantener el nivel de importaciones o aliviar su caída... El síndrome de la *cola siguiendo al perro*, en donde el comercio y la banca pierden su papel secundario respecto a la producción y toman una vida independiente alimentada desde afuera” (Weeks, 1985, citado en Segovia, 2002: 100).

En cuanto a la privatización de los servicios de energía eléctrica El Salvador fue el primer país en la región en ponerla a la venta. Se aprobó para ello en el año de 1997, una ley

para la venta de las acciones de las sociedades distribuidoras de energía eléctrica, finalmente vendidas por \$711 millones a una mayoría de empresas estadounidenses (ver tabla 3).

TABLA 3
PRIVATIZACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO EN EL SALVADOR DURANTE EL
MODELO DE AJUSTE ESTRUCTURAL

EMPRESA PRIVATIZADA	MONTO PAGADO EN MILLONES DE DÓLARES	PORCENTAJE ADQUIRIDO	FECHA	EMPRESA COMPRADORA
Compañía de Alumbrado Eléctrico de El Salvador, SA de C.V. (CAESS)	236	75,0	01/98	Elecar (Venezuela) y Reliant Energy (Estados Unidos)
Distribuidora de Electricidad del Sur, SA. de C.V. (DELSUR)	180	75,5	01/98	Pennsylvania Power and Light (Estados Unidos)
Compañía de Luz Eléctrica de Santa Ana, SA. de C.V. (CLESA)	109	79,9	01/98	AES (Estados Unidos)
Empresa Eléctrica de Oriente, SA. de C.V. (EEO)	61	89,1	01/98	Elecar (Venezuela) y Reliant Energy (Estados Unidos)
Generadora Acajutla y Generadora Salvadoreña	125	100,0	06/99	Duke (Estados Unidos)

Fuente: Adaptación de SICA, 2004: 38.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), también se privatizó en dos empresas: la alámbrica y la inalámbrica (CTE e INTEL, respectivamente) y terminó “disolviéndose”, cuando el valor total de sus acciones alcanzaban los \$550 millones. En 1998, El Salvador captó 872,8 millones de dólares de IED, de los cuales 586,1 millones correspondieron a privatizaciones y el resto a concesiones principalmente. En 1999 más de 50% de IED en el país provino de nuevas inversiones o de inversiones adicionales en los servicios previamente concesionados o privatizados (SICA, 2004).

Asimismo, se “modernizó” el sistema de pensiones, creándose las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), cuyo objetivo era administrar los fondos de pensiones invirtiéndolos en instrumentos financie-

ros, tales como los valores emitidos por los Estados³⁶.

Al igual que en el caso costarricense, uno de los cambios “necesarios” en el MAE fue la modificación/re-estructuración del sector financiero. Para esto en el año de 1990, se aprobó la Ley de Privatización de los Bancos Comerciales y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo³⁷. Para esta venta el Estado salvadoreño “saneó”/

36 En estos nuevos sistemas los trabajadores poseen una cuenta personal de ahorros donde depositan sus cotizaciones junto con los aportes obligatorios de los patrones; y al Estado solamente le queda la potestad de fiscalizar y vigilar únicamente el cumplimiento de las disposiciones legales (Guzmán & Salinas, 2008: 109).

37 Una de las reformas de los años ochenta había sido la nacionalización de la Banca.

recapitalizó las carteras de los cinco bancos comerciales y varias asociaciones de ahorro y préstamo nacionalizadas en los ochenta.

La venta si bien buscó la *no* concentración de capital, prohibiendo el control de

más de un 5% de las acciones, los fenómenos del “testaferrismo” consolidaron también la nueva élite salvadoreña (Segovia, 2002) -Ver tabla 4.

TABLA 4
EL CONTROL DE LOS BANCOS EN EL SALVADOR
ANTES Y DESPUÉS DEL MODELO DE AJUSTE ESTRUCTURAL

BANCOS	DUEÑO ANTES DE 1980	DUEÑO DESPUÉS DE 1989
Salvadoreño	Guirola	Simán
Agrícola	Escalante-Sol Millet	Baldochi
Cuscatlán	Roberto Hill	Samayoa-Cristiani
Comercio	Regalado Dueñas	Bellismelis García Prieto
Desarrollo		Salaverria
Bancor		Roberto Hill
Bancasa		Zablah
Credisa		Dutiriz
Credomatic		Murray Meza-Pellas
Ahorromet		Poma

Fuente: Albiac, 1999: 850.

Y al igual que en el caso costarricense, se creó una nueva ley orgánica del Banco Central de Reserva. Entre las medidas, se prohibió financiar directa o indirectamente el Estado; la creación de una bolsa de valores, así como la eliminación de la facultad para fijar el tipo de cambio y las tasas de interés.

4. LOS GANADORES DEL MAE

Así, el MAE en Costa Rica y El Salvador permitió una re-estructuración de las

economías, pasándose de un modelo en el cual los precios y las rentabilidades estaban destinadas al “mercado interno” (modelo de sustitución de importaciones/MCCA/ISI), a otro en el que se ha buscado beneficiar los sectores vinculados a la actividad externa (industriales, agroindustria, turismo), profundizando la “transnacionalización” de la economía (Segovia, 2004 y Robinson, 2003).

Esta “transnacionalización” se ha dado por un cambio en el modelo de integración vía intercambio de bienes y flujos de capital en un mercado internacional integrado, a uno en el

TABLA 5
ORIENTACIÓN DE LA ACUMULACIÓN
EN LOS MODELOS “HACIA DENTRO” (MCCA/ISI) Y “HACIA AFUERA” (MAE)

MCCA/ISI	MAE
Mercado doméstico	Mercado mundial
Reforma redistributiva	Redistribución regresiva
Legislación social y laboral	Flexibilización laboral/revisión de los códigos laborales/focalización
Salario social (social wage)	Retroceso en los salarios

Fuente: adaptación de Robinson, 2003: 306.

que los modos de producción son articulados en circuitos globales de acumulación —la maquila por ejemplo³⁸ (Robinson, 2003).

A diferencia de lo que sucedía con la exportación de productos tradicionales —principalmente— en el cual los réditos eran utilizados en los países para las nuevas inversiones y parte en el sector financiero, en este nuevo modelo, buena parte de la agroindustria, la maquila y el turismo van a estar controlados por grupos “transnacionalizados” tanto de “dentro” como de “fuera”³⁹ del Estado y cuyos

réditos no estarán supeditados al Estado donde se obtengan, sino que gracias a la liberalización de la cuenta de capitales podrán ser repatriados, casi sin costo alguno.

Por otro lado, también podemos afirmar que más allá del *discurso* de “promoción” de exportaciones como fuente de *desarrollo económico*, el MAE no mejoró los desequilibrios externos de Costa Rica y El Salvador, sino que lo que mejoró fue la ampliación del negocio de los “importadores”.

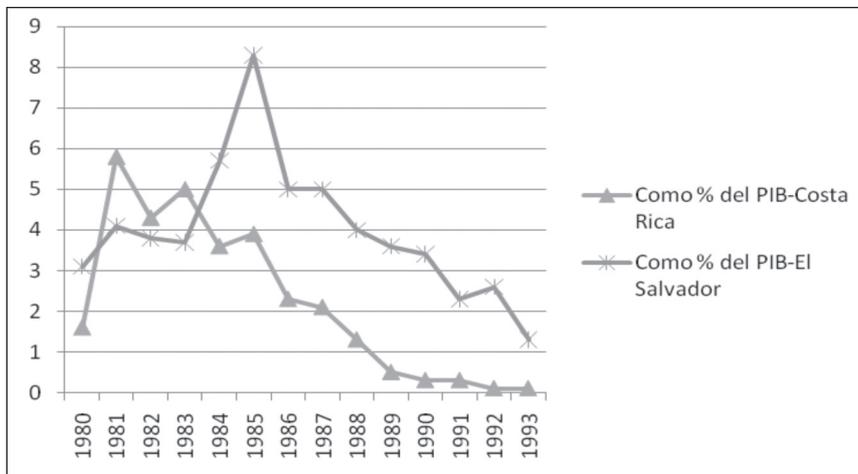
Esta situación a su vez creó un ciclo aún más grave de dependencia de recursos de EEUU sobre todo en los primeros quince años del MAE (ver gráfico 1). Pues si bien, la mayor parte de la ayuda externa proveniente de EEUU, se usaba para eliminar los desequilibrios en la balanza comercial; el MAE en su versión “liberalizante” empeoró las mismas relaciones comerciales con los EEUU (ver gráfico 2).

38 Al decir de Robinson “Fundamentally, there has been a progressive dismantling of autonomous or “auto-centric” national production systems and their reactivation as constituent elements of an integral world production system... the fragmentation of many production processes and their geographic relocation on a global scale in ways which slice through national boundaries” (Robinson, 2003:16).

39 “From “within” transnationalized fractions vied for, and gained control over local states, particularly over key ministries tying each country to the global economy and society, such as ministries of foreign affairs, finances, economic development and Central Banks.

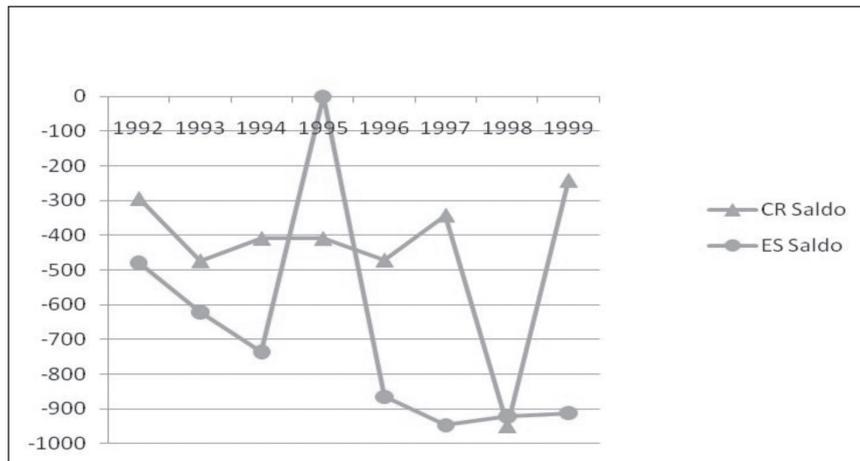
From “without” these include the AID, and other bilateral agencies and representatives from the ISIS, and multilateral political entities such as UN and OAS” (Robinson, 2003: 218).

GRÁFICO 1
AYUDA DE LOS EEUU COMO PORCENTAJE DEL PIB EN EL SALVADOR Y COSTA RICA (1980-1993)



Fuente: Elaboración a partir de Segovia, 2002 y Paus, 2007.

GRÁFICO 2
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE COSTA RICA
Y EL SALVADOR CON EEUU (1992-1999 EN MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: adaptación de Sánchez & Colburn, 2000: 46.

En el nuevo patrón de acumulación del MAE, la integración creciente con el mercado de los EEUU⁴⁰, ya no es solo a nivel comercial a partir del destino/origen de las exportaciones/importaciones, sino también por la creciente influencia y poder de la “ayuda internacional” y la IED/CTM proveniente de este país y en el caso específico de El Salvador el creciente aumento de las remesas familiares.

Con los recursos provenientes de los EEUU, en el caso costarricense se van a crear una serie de instituciones/*think tanks* —estado paralelo⁴¹— tendientes a la atracción y la

creación de estructuras políticas, económicas y mediáticas favorables al MAE, y sobre todo a uno de sus pilares: la IED, como por ejemplo: Coalición para las Iniciativas del Desarrollo (CINDE)⁴²; la Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo (ACORDE)⁴³; el Consejo Agropecuario Agroindustrial

40 Diremos sin embargo, que esta “integración” con el mercado de los EEUU, es particular para los casos de Costa Rica y El Salvador. En este sentido, y siguiendo a Segovia, la inserción de Costa Rica, no se basó en la maquila de mano de obra barata, sino en maquila de un mayor valor agregado —como por ejemplo INTEL, mientras que la integración de El Salvador se ha caracterizado por: a) un modelo de integración a través de las migraciones; b) la industria de maquila, sobre todo a través de prendas de vestir; c) la creación de un sistema financiero, monetario y cambiario favorable a los EEUU (Segovia, 2002; 2004).

41 En torno a las declaraciones del consejero presidencial John Biehl, en junio de 1988, escribía

Abelardo Morales “Costa Rica acaba de ser el ejemplo más claro de que la *aid* no es ni gratuita ni generosa. Inclusive un alto funcionario del Gobierno calificó la creación de un Estado Paralelo en Costa Rica por parte de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), como un *subterfugio* para evitar la oposición nacional a la privatización de las instituciones estatales y para aumentar el fanatismo por el sector privado” (Morales, 1988: 6).

42 En octubre de 1982, la AID creó junto con un selecto grupo de empresarios y políticos costarricenses CINDE, que se convirtió en la principal receptora de ayuda de la AID y la intermediaria del gobierno estadounidense a favor de sus intereses privados.

43 La otra cara de la moneda fue ACORDE, creada para la atención de los grupos “no favorecidos”, en este sentido se concentraron en el otorgamiento de créditos para pequeños empresarios, véase un estudio pormenorizado; Sojo, 1992: 79-85.

Privado (CAAP)⁴⁴; la Corporación Privada de Inversiones (CPI)⁴⁵.

Asimismo, como han señalado Sojo; Flórez-Estrada y León, otra buena parte de los recursos provenientes de los EEUU sirvieron para consolidar el *nacimiento* del “nuevo” sector financiero costarricense.

En el caso salvadoreño, como señala Segovia (2002), la AID recurrió a FUSADES⁴⁶, creada en el año de 1983 con fondos estadounidenses, con el objetivo de promover: a) la transformación agraria; b) la creación de la base social para la instauración de un nuevo modelo económico basado en el fomento de las exportaciones no tradicionales y su financiamiento y c) la reforma política (Segovia, 2002:103).

Por otro lado, la puesta en marcha en 1984 de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe,

que entre otras cosas otorgó preferencias comerciales, y ayuda económica para la atracción de IED dentro del MAE; fortaleció el papel de las CTM de los EEUU en los dos países; favorecida tanto por las reformas del MAE, como por la mano de obra barata y la cercanía geográfica con los EEUU.

Costa Rica fue el principal destino de estas CTM estadounidenses. En el período comprendido entre 1992-1999, en Costa Rica el 62% de la IED provino de los EEUU. Detrás de Costa Rica, El Salvador fue el segundo país en la recepción de IED proveniente de los EEUU en el mismo periodo, recibiendo del total de la IED para Centroamérica un 28,7% (SICA, 2004: 27-30).

En el caso particular de El Salvador, uno de los aspectos más estudiados, pero no en torno a su influencia en el nuevo patrón de acumulación tiene que ver con la creciente llegada de remesas de los EEUU, principalmente. El crecimiento de un 367% de estas en el período de 1990-2007, da cuenta de cambios importantes en la estructura del nuevo patrón de acumulación salvadoreño⁴⁷ (ver gráfico 3).

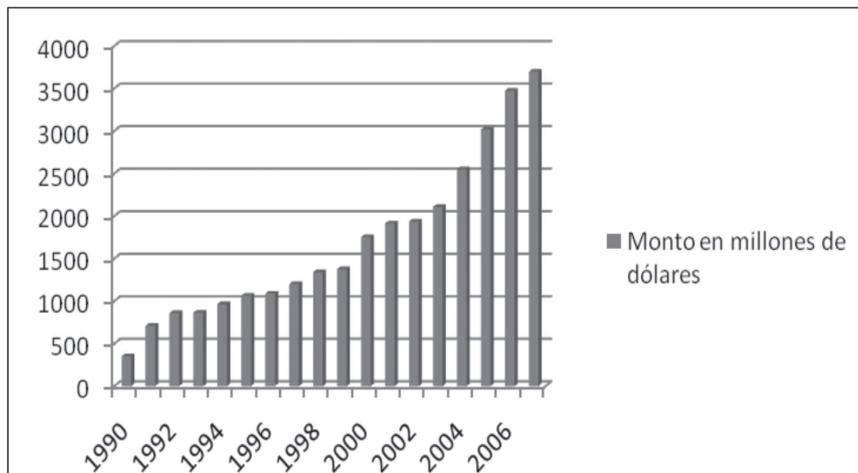
44 Este fue creado para la promoción de las exportaciones no tradicionales y la organización agroempresarial, véase Sojo, 1992: 65-ss.

45 Esta agencia fue la principal promotora del proyecto diseñado para obligar al Estado a vender todos los activos de CODESA.

46 A esta fundación han pertenecido los grandes ganadores del MAE, como por ejemplo: Alfredo Cristiani, Francisco De Sola, Roberto Llach, Ricardo Hill, Roberto Murray Meza, Jorge Zablah-Touché, César Catani, Miguel Ángel Simán, Roberto Simán, Antonio Saca, entre otros.

47 Segovia señala a su vez entre otros importantes cambios producto de las remesas: a) el restablecimiento de la estabilidad financiera y cambiaria, b) satisfacer la demanda interna y a superar los diferentes cuellos de botella (2002: 224-225).

GRÁFICO 3
CRECIMIENTO DE LAS REMESAS EN EL SALVADOR (1990-2007) EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: elaboración a partir de datos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Uno de estos cambios, si se quiere el más importante para los objetivos de la presente investigación tiene que ver con la entrada de estas remesas —dólares frescos— a los canales formales del sistema bancario salvadoreño, lo que ha permitido la consolidación de los grupos vinculados al sistema financiero; quienes lo han utilizado para expandir sus inversiones en los sectores no rentables (Segovia, 2002: 224).

El MAE, también ha implicado una recomposición de los grupos de poder nacionales —neooligarquías—, ahora con mayor hegemonía —en términos gramscianos— y de las CTM en las “antiguas” esferas de lo público (Robinson, 2003 y Harvey, 2004).

Esta recomposición ha sido gracias a la ampliación de las condiciones materiales de acumulación favorecidas por el MAE, en sus nuevos esquemas políticos, legales y económicos.

En estos nuevos esquemas los sectores ligados al sector financiero serán parte de los más beneficiados, lo que les permitirá en algunos casos la intervención en otros sectores rentables de la economía. De estos, dos serán centrales para el MAE, en la década “encontrada” de

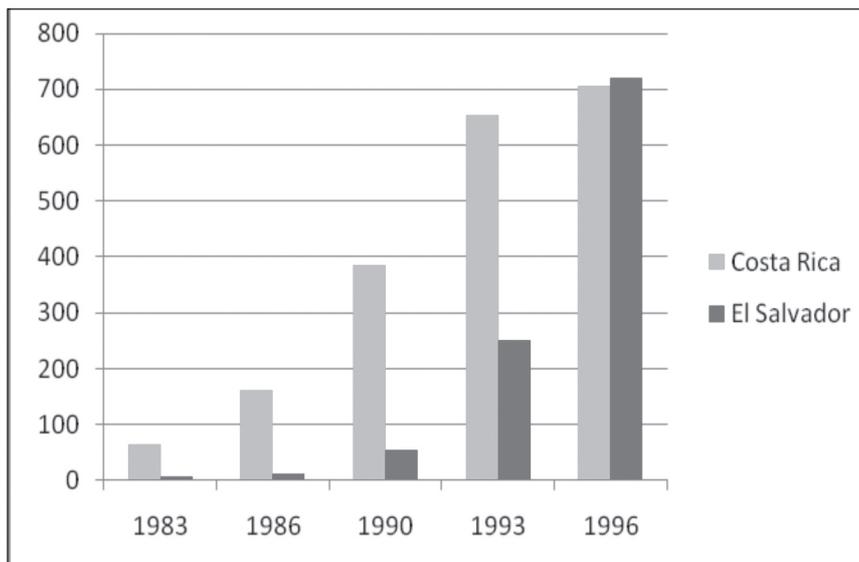
los años 90, por un lado el sector de la maquila y el otro el del turismo.

EL CASO DE LA MAQUILA Y TURISMO: GRANDES GANADORES DURANTE EL MAE

Con la flexibilización de las políticas cambiarias, arancelarias, fiscales y laborales a favor del capital privado sobre todo en lo concerniente a las zonas francas en los países centroamericanos, y la puesta en ejecución de regímenes preferenciales, como el de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe⁴⁸ las industrias de maquila tendrán un muy importante desarrollo en esta década (ver gráfico 4).

⁴⁸ Al decir de Robinson “La iniciativa de la Cuenca del Caribe muestra como los Estados Unidos funcionan para facilitar las condiciones para la globalización de la producción y promover los intereses de la elite transnacional. La AID, por ejemplo fundó y guió a los Estados centroamericanos, la fundaciones de empresarios y *think tank* en el establecimiento de zonas francas y el desarrollo de políticas y programas conducentes a la producción de maquila” (2003:163) -traducción libre.

GRÁFICO 4
MAQUILA EN COSTA RICA Y EL SALVADOR
(MEDIDAS COMO IMPORTACIONES EN LOS EEUU EN MILLONES DE DÓLARES)



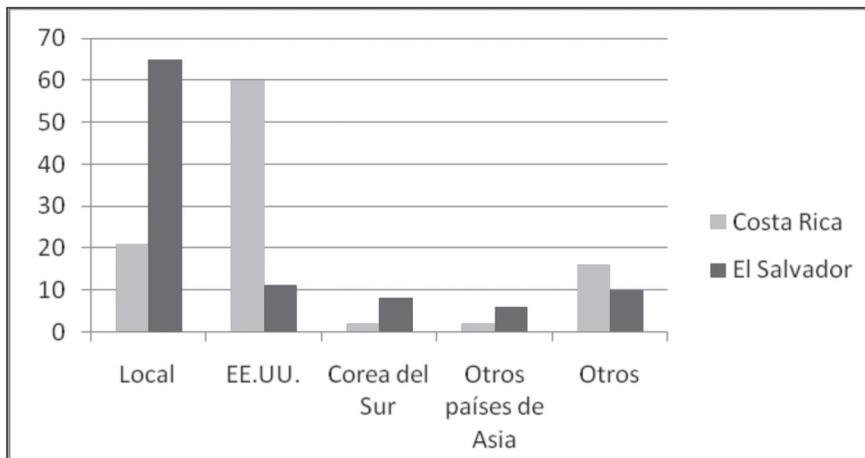
Fuente: Robinson; 2003.

En el caso costarricense con el acuerdo de reconversión industrial firmado por Costa Rica y el FMI en el año de 1986, la economía pasó de su tradicional orientación al mercado interno a la consolidación de una orientación “hacia fuera”. En el caso de El Salvador, en este país la industria de maquila experimentó un increíble crecimiento, sobre todo en lo concierne al mercado de los EEUU, pasando de un

total de \$10 millones en el año de 1985 a \$389 millones en el año de 1994.

A su vez, como lo demuestra el gráfico siguiente, para el caso costarricense el capital de origen norteamericano va a ser fundamental para el desarrollo de esta industria; mientras que en el caso salvadoreño va a ser característica que los dueños del capital en la maquila sean salvadoreños.

GRÁFICO 5
ORIGEN DEL CAPITAL EN LA INDUSTRIA DE MAQUILA EN EL SALVADOR Y COSTA RICA
(COMO PORCENTAJE DE 791 EMPRESAS EN LAS ZONAS FRANCAS, MEDIADOS DE LOS 90)



Fuente: adaptación de Robinson, 2003: 165.

Por otro lado, a pesar de que existe una gran diferencia en torno al modelo de maquila implementado en Costa Rica, sobre todo basado en el ensamblaje de tecnologías⁴⁹; el equipamien-

to médico y otros productos que requieren de importante inversión de capital versus el modelo de El Salvador, sustentado en la maquila textil con mano de obra de bajos salarios, si podemos generalizar algunas características de la maquila durante el nuevo patrón de acumulación:

- ✧ Ser fundamentalmente extractiva y basar buena parte de sus ganancias en la profundización de los bajos salarios, la sobre explotación, la represión laboral y degradación de las mujeres y los niños⁵⁰.

49 Al respecto de la empresa emblema de este sector en Costa Rica, Vargas Solís nos dice: “En general INTEL opera en un espacio que, en su mayor parte, es exógeno a la economía costarricense. Su contribución principal —que agota casi la totalidad de la que brinda— consiste en el pago de salarios a unos 3000 trabajadores. Esto —que supone darle empleo a alrededor de un 0,2% de la fuerza de trabajo— difícilmente pueda compensar el costo fiscal directo (sin considerar el implicado en las amplias exenciones tributarias) en que ha sido necesario incurrir a fin de atraer la inversión de esta corporación. Pero este “proyecto Intel”, prácticamente ha venido a destruir el que quizá sea el único rasgo positivo del esquema de desarrollo exportador generado bajo la estrategia económica en aplicación: su relativa diversificación, que se ha dado, al menos en cuanto al aspecto más

superficial relativo al número de productos” (2002: 317-318), el destacado es nuestro.

50 Al respecto nos sorprende la afirmación de Segovia (2002: 243) al enmarcar a las mujeres como uno de los sectores “ganadores” del NME.

- ✧ Una alta participación local, lo que indica un mayor grado de integración de estas neo-oligarquías a los circuitos transnacionales de producción y;
- ✧ Nuevas relaciones neo-oligarquías-CTM basados en procesos de subcontratación; *outsourcing*, *joint ventures*, cooperación técnica y suministros locales para las CTM (Robinson, 2003:164-ss).

Este modelo será denominado por la CEPAL como el “modelo de la Cuenca del Caribe”, —para diferenciarlo del “modelo del Mercosur”, basado más en las industrias procesadoras de recursos naturales (Segovia, 2004: 23).

Esta industria a su vez será característica de los procesos de globalización/transnacionalización al incrementar una descentralización, segmentación y subdivisión en las actividades de producción de las CTM en función de la ampliación de sus beneficios a partir de marcos legales, ambientales y salariales menos restrictivos.

Al igual que las industrias de maquila, el otro sector característico de la década “encontrada” lo va a constituir el sector turístico. Este creciente desarrollo está imbricado con el determinante tecnológico-informático del desarrollo capitalista a partir de la segunda mitad del siglo XX, sobre todo en más eficientes y baratos sistemas de transporte; sistemas de comunicación y gestión digital de los viajes entre otros (Robinson, 2003 & Cordero, 2006).

En este sentido, la industria turística se caracteriza por estar organizada en una cadena global de mercancías articulada verticalmente entre las CTM ligadas, al transporte, al inmobiliario turístico y las grandes operadoras turísticas.

Así se forma una *jerarquía empresarial de enclave* donde *se controlan y canalizan los flujos de turistas*. Las empresas más importantes (transnacionales o nacionales vinculadas con estas últimas) controlan los determinantes sistémicos del flujo que incluyen *la propiedad de los medios de transporte internacional, la formación y creación de paquetes turísticos y la manipulación de las preferencias y expectativas turísticas*, así como gran parte de la oferta turística

más importante (líneas aéreas, hospedaje, restaurantes y operadores de tours) (Ramírez, 2009: 52) -cursivas FRR.

Así, esta *jerarquía empresarial de enclave* se ve favorecida a través del MAE con: i) la eliminación de las barreras al movimiento de capitales, ii) la concesión de exoneraciones y iii) garantías al capital externo favoreciendo con esto la consecuente transnacionalización de los servicios “nacionales” del turismo.

En este sentido podemos ver un importante aumento en los ingresos obtenidos por el sector turismo en los países de estudio con la puesta en ejecución del MAE; aunque también es muy claro el papel que ha jugado Costa Rica en Centroamérica a este respecto (ver gráfico 6).

Por ejemplo en el período 1990-1997 Costa Rica⁵¹ concentró el 34,4% del total de llegadas a la región Centroamericana, mientras que El Salvador, únicamente el 13,2%. Si bien, como se manifiesta hay diferencias importantes entre los países de estudio, el modelo turístico, en el nuevo patrón de acumulación va a ser característico por:

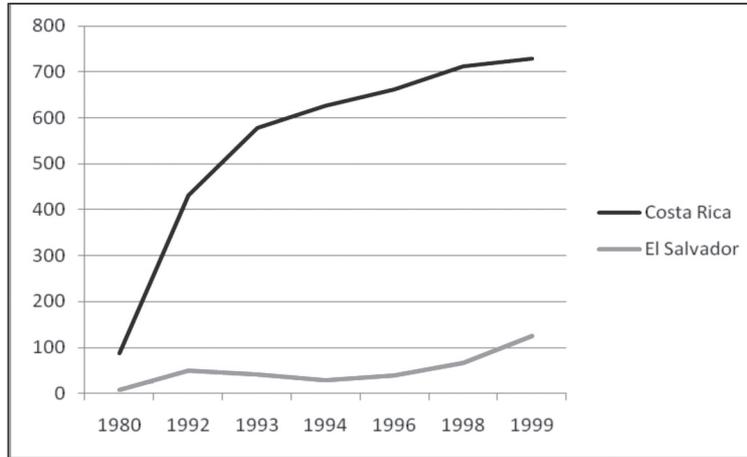
- ✧ Dependencia del gran capital, sobre todo en su acepción transnacional —CTM, tanto en la gestión turística (transportes⁵², hospedajes⁵³, operadoras, entre otras), como en la creación y desarrollo de los polos turísticos y por tanto;
- ✧ Monopolización y transferencia de las ganancias mediante el sistema financiero a los países metrópoli.

51 Para un análisis pormenorizado del desarrollo turístico en Costa Rica, véase Ramírez, 2009.

52 De acuerdo con Claney citado en Cordero (2006: 54), en el año 1995, las cuatro principales aerolíneas eran estadounidenses: United Airlines; American Airlines, Delta Air Lines; Northwest Airlines, siguiéndoles British Airways de Inglaterra; Japan Airlines de Japón; Lufthansa de Alemania y Air France de Francia.

53 Las diez principales cadenas hoteleras para el año de 1995, de acuerdo con Claney citado en Cordero (2006: 46), eran estadounidenses: HFS Inc., Holiday Inn WW, Best Western International, Accor, Choice Hotels, Marriot Corp, ITT Sheraton, Hilton Hotels Corp., Carlson

GRÁFICO 6
INGRESOS PROVENIENTES DEL SECTOR TURISMO EN COSTA RICA Y EL SALVADOR
DURANTE EL MAE (EN MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Adaptación *Ecocentral* en Robinson, 2003: 193.

- ❖ Poca pero muy redituable participación local de las neo-oligarquías.

CONCLUSIONES

Tanto maquila como la industria turística han ampliado sus espacios de acumulación a partir de los nuevos marcos jurídicos, políticos, económicos y sociales creados en el MAE. La mayor autonomía ganada por el capital ha revertido en buena parte las relaciones estado-capital, a favor del capital.

Los grupos de poder nacionales, asimismo han tendido a la modernización, en el sentido de ampliar sus espacios de acumulación. Al decir de Sánchez & Colburn (2000), el MAE ha implicado “winners”: banqueros, exportadores, importadores, turismo y grandes grupos regionales y “losers”: agricultores, industriales, PYMES y trabajadores poco calificados.

En el caso de El Salvador, el modelo de acumulación ha implicado la consolidación de las neo-oligarquías y su expansión regional; favorecida por un creciente sector financiero —dependiente de las remesas provenientes

de los EEUU. Esto a su vez ha permitido ver la expansión/consolidación de estos grupos en otros sectores, privilegiando el sector de maquila textil. Así, como también una importante participación de CTM en sectores estratégicos y lucrativos antes propiedad del Estado.

En el caso de Costa Rica, el nuevo patrón de acumulación favoreció por un lado el nacimiento de una neo-oligarquía financiera vinculada a la AID, y la ampliación de la participación extranjera —sobre todo de EEUU— en sectores rentables en la industria de maquila de alta tecnología, los servicios y en especial el turismo.

A pesar, de esta consolidación de “otros” espacios de acumulación mucho quedó pendiente al finalizar la década de los noventa, sobre todo en el caso de Costa Rica. La dolarización de El Salvador y la aplicación de un TLC con los EEUU marcan un cambio de rumbo a lo que en otro trabajo denominamos Modelo de Libre Comercio.

BIBLIOGRAFÍA

- Albiac, M.A. “Los ricos más ricos de El Salvador”. *Revista ECA*. Año LIV. Octubre 1999: 841-865.

- Banco Mundial. *El Salvador, Rural Development Study*. EEUU, 1998.
- Bull, B. *Globalización, Estado y privatización. Proceso político de las reformas de telecomunicaciones en Centroamérica*. San José: FLACSO, 2008.
- Cardenal Izquierdo, A. *La democracia y la tierra. Cambio político en El Salvador*. Barcelona: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2002.
- Cuenca, B. *El poder intangible: la AID y el estado salvadoreño en los años ochenta*. San José: CRIES/CEPAS, 1992.
- Conceição Tavares, M & Gomes, G. “La CEPAL y la integración económica de América Latina”. *Revista CEPAL* Número Extraordinario, 1998.
- Cordero, A. *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza: el caso del turismo*. Buenos Aires: CLACSO, 2006.
- Durán, O. “El Estado y los Organismos Financieros Internacionales en la privatización del CNP”. *Contribuciones* 24. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 1995.
- Flórez-Estrada, M. “La burguesía anti-social”. *Mimeo*. s.f.
- Guzmán, K. & Salinas, J. “El patrón de acumulación de capital en El Salvador a partir de la implementación del PAE y PEE en el periodo 1989-2007”. [Tesis para optar por el grado de Licenciatura]. Universidad de El Salvador, El Salvador. Mimeo, 2008.
- González, A. & Solís, M. *Entre el desarraigo y el despojo*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2007.
- Gutiérrez Saxe, M. y Vargas Cullel, J. *Costa Rica es el nombre del juego*. Instituto Costarricense de Estudios Sociales. San José, 1986.
- Hidalgo Capitán, A. *Costa Rica en evolución. Política económica, desarrollo y cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense (1980-2002)*. San José: EUCR, 2003.
- Jiménez, R. *Estabilidad y Desarrollo en Costa Rica: las reformas pendientes*. San José: Academia de Centroamérica, 1998.
- Lizano, E. *Programa de Ajuste Estructural en Costa Rica*. San José: Academia de Centroamérica, 1991.
- Lizano, E. *Ajuste y crecimiento en la economía de Costa Rica (1982-1994)*. San José: Academia de Centroamérica, 1999.
- León, Andrés. “Los grupos de poder económico costarricenses ¿quiénes y cómo son?: el caso del sector financiero”. *Informe Final de Investigación*. IIS/UCR. Mimeo, 2009.
- Morales, A. “Polémicas declaraciones de John Biel: el estado paralelo de la AID en CR”. *Revista Aportes* 46. Julio 1988: 7-10.
- Paniagua, C. “El bloque empresarial hegemónico salvadoreño”. *Revista de Estudios Centroamericanos*. Julio-agosto 2002.
- Paus, E. *Inversión extranjera, desarrollo y globalización: ¿Puede Costa Rica emular a Irlanda?* San José: Editorial UCR, 2007.
- Pérez Sáinz et ál. *La estructura social ante la globalización. Procesos de reordenamiento en Centroamérica durante la década de los 90*. San José: FLACSO, 2004.

- Ramírez Cover, A. “La gota que derramó el vaso: caracterización del desarrollo y la conflictividad socio ambiental vinculada a los recursos hídricos en Guanacaste”. *Mimeo*. 2009.
- Raventós, C. “The construction of an Order: Structural Adjustment in Costa Rica (1985-1995)”. [Tesis doctoral]. *Mimeo*. 1995.
- Robinson, W. *Transnational conflicts. Central America, Social Change and globalization*. Londres: Verso editorial, 2003.
- Robinson, W. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2007.
- Rosa, H. *AID y las transformaciones globales en El Salvador*. San José: CRIES/CEPAS, 1993.
- Rovira Mas, J. *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*. (Editor). San José: EUNED, 1983.
- Sánchez Sánchez, R. *Estado de bienestar, crisis económica y ajuste estructural en Costa Rica*. San José: EUNED, 2004.
- Sánchez, F & Colburn, F. *Empresarios centroamericanos y apertura económica*. San José: EDUCA, 2000.
- Saxe-Fernández, E. *La nueva oligarquía Latinoamericana*. Heredia, Costa Rica: EUNA, 1999.
- Saxe Fernández, J. & Delgado Ramos, G. *Imperialismo y Banco Mundial*. Madrid: Editorial Popular, 2004.
- Segovia, A. *Transformación estructural y reforma económica en El Salvador*. Guatemala: F&G Editores, 2002.
- Segovia, A. “Centroamérica después del café: el fin del modelo agroexportador y el surgimiento de un nuevo modelo económico”. *Revista Centroamericana de Estudios Sociales*. FLACSO, 2004.
- Segovia, A. *Integración real y grupos de poder económico en Centroamérica: implicaciones para el desarrollo y la democracia de la región*. San José: Fundación Friedrich Ebert, 2005.
- SICA-CEPAL. *La Integración Centroamericana: beneficios y costos, Centroamérica*. SG-SICA-CEPAL. Documento síntesis. Mayo 2008.
- Sojo, C. *La utopía del estado mínimo: influencia de la AID en Costa Rica en los años ochenta*. San José: CRIES/CEPAS, 1991.
- Sojo, C. *La mano visible del mercado*. San José: CRIES/CEPAS, 1992.
- Torres Rivas, E. *La piel de Centroamérica (Una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia)*. El Salvador: FLACSO, 2007.
- Vargas Solís, L. *Costa Rica: liberalización y ajuste o la autodestrucción del neoliberalismo*. San José: EUNED, 2002.

ANEXO 1
MAE EN PERSPECTIVA COMPARADA: COSTA RICA Y EL SALVADOR

TIPO DE POLÍTICA	COSTA RICA	EL SALVADOR
Política Fiscal	Exoneración de impuestos de aduanas a los bienes y materias primas. Exoneración del impuesto sobre la renta de determinadas áreas. Eliminación del control a la importación de productos agrícolas.	Eliminación al impuesto de la propiedad. Creación de un IVA fomentando una estructura regresiva. Se eliminó el impuesto a las exportaciones.
Política Cambiaria	Se fijó una política de minidevaluaciones.	Se fijó un tipo de cambio para eliminar el riesgo cambiario.
Comercio exterior	Reducción de los aranceles a las exportaciones e importaciones. Aumento de la exportación de productos no tradicionales. Creación de los Certificados de Abono Tributario (CAT).	Se eliminaron el INAZUCAR y el INCAFE. Reducción de aranceles a la exportación e importación. Creación de la Ley de Reactivación a las Exportaciones. Creación de los Certificados de Descuento Tributario.
Medidas ofertistas (IED)	Liberalización de la cuenta de capitales. Políticas de estabilización. Eliminación <i>de facto o de iure</i> de monopolios públicos. Control del mercado de valores por medio de la Comisión Nacional de Valores. Aplicación de regímenes de zonas francas.	Creación de zonas francas. Exoneración a los insumos, a los impuestos municipales y del impuesto sobre la transferencia de bienes raíces. Creación del <i>Draw Back</i> . Flexibilización del mercado laboral.
Privatización del Estado	Eliminación de las restricciones a la propiedad privada de granos básicos. Casos de CODESA, CEMPASA y FERTICA. Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Banca privada opera cuentas corrientes. Creación de la SUGEF.	Cierre del Instituto Regulador de Abastecimiento. Privatización de los servicios de energía eléctrica. Se “modernizó” el sistema de pensiones. Ley de Privatización de los Bancos Comerciales y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo. Nueva ley orgánica del Banco Central de Reserva.

Fuente: elaboración propia a partir de Hidalgo, 2003; Vargas Solís, 2002; Segovia, 2002; Guzmán y Salinas, 2008

